

El pacto educativo global: humanizar la educación para una transformación cultural integral

The global education pact: humanizing education for an integral cultural transformation

Urbina Valor, Laura¹

Educación/Artículo Científico

Recibido: Julio/2025 y

Aceptado: Noviembre/2025

Resumen

El proceso de cambio epocal actual evidencia una crisis profunda del humanismo, caracterizada por un paradigma de individualismo, indiferencia y cultura del descarte que afecta la vida humana y el medioambiente. En respuesta, el Papa Francisco impulsó el Pacto Educativo Global (PEG), una iniciativa que convoca a una transformación cultural integral y duradera a través de la educación. Este artículo analiza la propuesta del PEG y describe las acciones implementadas por la Universidad Católica de Salta (UCASAL) para fomentar una educación humanizadora. Se detallan proyectos internos, interinstitucionales, la producción de contenidos educativos y estrategias de concientización externa; todas estas actividades buscan generar redes colaborativas y prácticas pedagógicas que respondan a los desafíos contemporáneos. Finalmente, se reflexiona sobre la importancia del humanismo integral en la educación y el rol de la universidad católica en la promoción del desarrollo humano auténtico y solidario.

Palabras clave: Pacto Educativo Global, humanismo integral, educación transformadora, redes educativas, humanización educativa.

Abstract

The current epochal shift reveals a profound crisis of humanism, characterized by a paradigm of individualism, indifference, and a throwaway culture that affects human life and the environment. In response, Pope Francis launched the Global Compact on Education (GCE), an initiative that calls for a comprehensive and lasting cultural transformation through education. This article analyzes the GCE proposal and de-

¹ Universidad Católica de Salta – urbina@ucasal.edu.ar

scribes the actions implemented by the Catholic University of Salta (UCASAL) to foster a humanizing education. It details internal and inter-institutional projects, the production of educational content, and external awareness-raising strategies—all activities that seek to generate collaborative networks and pedagogical practices that respond to contemporary challenges. Finally, it reflects on the importance of integral humanism in education and the role of the Catholic university in promoting authentic and solidarity-based human development.

Keywords: Global Education Pact, integral humanism, transformative education, educational networks, education humanization

Introducción

La humanidad atraviesa una transformación epocal que pone en evidencia la crisis del humanismo clásico, actualmente desplazado por un paradigma signado por el individualismo, la indiferencia social y la cultura del descarte. Tales mutaciones inciden en las identidades individuales y colectivas, en las estructuras culturales y en la configuración de la relación con el conocimiento y la naturaleza. Generando así una crisis civilizatoria de profundas implicancias antropológicas, éticas y ecológicas (Urbina Valor, 2020).

Frente a este panorama, la educación se erige como instancia estratégica para promover una nueva racionalidad cultural orientada a la solidaridad, la inclusión y la sostenibilidad. En esta dirección, la reflexión pedagógica contemporánea destaca la urgencia de integrar las dimensiones ética, política y ecológica en los procesos formativos (UNESCO, 2021; Biesta, 2021; Morin, 2020). El papa Francisco, mediante el Pacto Educativo Global (PEG), propone una reconfiguración de la práctica educativa a partir de un horizonte humanista integral comprometido con la justicia social, el diálogo y el cuidado del planeta (Francisco, 2020b). En consonancia, la Universidad Católica de Salta (UCASAL) ha desplegado diversas acciones académicas, interinstitucionales y comunitarias orientadas a la concreción de dicho paradigma. El presente artículo examina la fundamentación teórica del PEG, así como los desafíos y perspectivas que emergen de su implementación.

Fundamentación teórica y contexto del Pacto Educativo Global

Crisis del humanismo contemporáneo

Desde mediados del siglo XX, las sociedades contemporáneas enfrentan una crisis cultural y antropológica que afecta profundamente el sentido de humanidad y comunidad. En las últimas décadas, numerosos pensadores han advertido sobre una profunda crisis del humanismo, entendida como la pérdida de confianza en la centralidad, dignidad y racionalidad del ser humano. Por su parte, el humanismo tradicional, heredero de la Ilustración y el Renacimiento pone en el centro la dignidad y el valor de cada persona. Y la creciente fragmentación social, el predominio del individualismo, la indiferencia hacia los más vulnerables y la falta de compromiso con el medioambiente configuran un escenario donde este humanismo se encuentra en peligro de desaparición.

La crisis del humanismo también es ética. En un mundo marcado por la desigualdad, la violencia y el deterioro ecológico, el ideal de una humanidad común y fraterna parece desdibujarse. Emmanuel Levinas (1961/1987) planteó la necesidad de recuperar la responsabilidad por el otro como fundamento ético originario, más allá de cualquier sistema: “la subjetividad es ser responsable, incluso antes de ser” (p. 118). Frente a este panorama, algunos autores consideran la necesidad de un nuevo humanismo, capaz de integrar la autocrítica contemporánea sin renunciar a la dignidad humana. Así, por ejemplo, Edgar Morin (2001) propone un humanismo complejo que reconozca tanto la grandeza como la fragilidad del ser humano afirmando: “El hombre es un ser trágico, pero también un ser de esperanza” (p. 42).

Esta crisis del humanismo se refleja también en los sistemas educativos donde predominan enfoques que fragmentan el conocimiento, promueven la competitividad y priorizan la formación técnica sobre la formación ética y humana. Como señala la Congregación para la Educación Católica (2017), es necesario recuperar un humanismo solidario que construya “una civilización del amor” donde la educación sea vehículo para la justicia, la fraternidad y la sostenibilidad.

La crisis del humanismo contemporáneo no significa su anulación definitiva, sino la necesidad de reformular sus fundamentos. En un tiempo de incertidumbre, repensar al ser humano desde su vulnerabilidad, relacionalidad y responsabilidad con el otro y con el planeta, considerando su trascendencia, puede ser el punto de partida para un humanismo renovado. En este sentido, Edgar Morin (2020) plantea la necesidad de cuestionar nuestros modos de vida y prestar atención a nuestras necesidades y aspiraciones ligadas a los verdaderos problemas de la condición humana.

La universidad, como afirma Mónica Pinilla Pineda (2008, p. 17), es “un escenario privilegiado para la constante circulación del pensamiento, la reflexión, la crítica, la conservación de la ciencia y la cultura, así como un lugar para imaginar mundos posibles, para

la innovación, la creación y el cambio”. Por esto, una tarea fundamental que deben asumir las universidades, y en particular las universidades católicas, es enfrentar el desafío de recuperar un humanismo más pleno, integral y solidario, que promueva el desarrollo humano y el cuidado del medioambiente.

La visión del Papa Francisco sobre la educación

La visión antropológica del papa Francisco que sustenta sus ideas educativas se funda en una concepción integral del ser humano como criatura relacional, dotada de dignidad, libertad y responsabilidad, cuya vocación es el amor y la comunión. Esta antropología, inspirada en el Evangelio y en la Doctrina Social de la Iglesia, rechaza todo reduccionismo, materialista, tecnocrático o individualista, y promueve una comprensión del hombre como un ser abierto a Dios, al otro y al mundo.

En la encíclica *Fratelli Tutti* (2020a), Francisco subraya que el ser humano no puede realizarse plenamente, sino en la apertura y el encuentro con los demás: “Nadie puede experimentar el valor de vivir sin rostros concretos a quienes amar” (Francisco, 2020a, n. 87). El ser humano es esencialmente un ser en relación y esta relacionalidad constituye el núcleo de su dignidad. Esta visión se opone al paradigma dominante del individualismo neoliberal que aísla a las personas y debilita el tejido social.

Francisco también insiste en la centralidad de la dignidad humana, inseparable del respeto a la vida en todas sus formas. Afirma que, por más que cambien los sistemas de pensamiento y las costumbres, existe en el ser humano algo que no debe ser nunca negociado: la dignidad personal. En este sentido, en *Evangelii Gaudium* sostiene que la “crisis mundial, que afecta a las finanzas y a la economía, pone de manifiesto sus desequilibrios y, sobre todo, la grave carencia de su orientación antropológica, que reduce al ser humano a una sola de sus necesidades: el consumo” (Francisco, 2013, n. 55).

Coincidiendo con estas ideas, algunos autores, tales como Leyra Curiá (2024), sostiene que la solución a las crisis ambientales solo será posible si se prioriza la dignidad humana y se evita caer en visiones ideológicas de confrontación. Nussbaum (2021) subraya, por su parte, que una educación humanista es indispensable para cultivar la empatía, la imaginación moral y la ciudadanía global, sin las cuales la vida democrática se ve empobrecida.

Otro rasgo distintivo de la antropología del papa Francisco es la conciencia de la fragilidad humana. Reconoce que el ser humano es vulnerable, limitado, herido por el pecado, pero también capaz de redención, reconciliación y entrega. Como señala en *Laudato Si'*: “El ser humano [...] está desnudo y expuesto frente a su propio poder, que sigue creciendo, sin tener los elementos para controlarlo” (Francisco, 2015, p. 105).

La libertad es entendida por él, no como autonomía absoluta, sino como apertura responsable al bien común. La libertad auténtica no puede prescindir de la verdad y solo en la entrega solidaria al otro se realiza plenamente. Se puede afirmar que el papa propone

una antropología cristiana que integra cuerpo y espíritu, razón y fe, individuo y comunidad. Es una visión que desafía los modelos tecnocráticos o funcionalistas del ser humano al reafirmar la vocación trascendente de toda persona. Esta concepción humanista, solidaria y espiritual invita a repensar las estructuras sociales, políticas y económicas desde una ética del cuidado y la fraternidad universal.

Con base en esa visión antropológica, el papa Francisco desarrolla una visión integral de la educación, profundamente humanista, solidaria y transformadora. Para él, educar no es solo transmitir conocimientos, sino formar personas comprometidas con el bien común, la justicia social y el cuidado del planeta. En este marco, propone una “educación humanista solidaria” que promueva el diálogo, la inclusión y la cultura del encuentro.

Su pensamiento educativo se refleja en el llamado Pacto Educativo Global, una iniciativa lanzada en 2019 que invita a reconstruir el pacto educativo roto por el individualismo, la fragmentación social y la indiferencia. En sus palabras: “hace falta un pacto educativo global que nos eduque en la solidaridad universal y en un nuevo humanismo” (Francisco, 2019). Esta propuesta parte del reconocimiento de que la educación tiene un rol crucial en la transformación del mundo, en un contexto atravesado por crisis ecológicas, tecnológicas y sociales.

El papa Francisco subraya que “educar es siempre un acto de esperanza”, porque a través de ella se puede construir un futuro mejor para la humanidad, permitiendo la paz y el desarrollo humano, la inclusión, la construcción de puentes entre generaciones, culturas y religiones. La educación debe centrarse en la persona en su integridad: cuerpo, mente y espíritu. Debe promover el desarrollo de todas las dimensiones humanas, desde el pensamiento crítico hasta la espiritualidad, pasando por el compromiso ético y la creatividad. Además, Francisco insiste en la importancia de educar para el diálogo intergeneracional, la equidad de género, la fraternidad y el cuidado de la casa común.

El papa destaca también el valor de una educación ambiental que forme personas responsables y conscientes del impacto de sus acciones sobre los demás y sobre el planeta. En *Laudato Si'*, afirma: “La actitud básica de autotrascenderse, rompiendo la conciencia aislada y la autorreferencialidad [...] hace brotar la reacción moral de considerar el impacto que provoca cada acción y cada decisión personal fuera de uno mismo” (Francisco, 2015, n. 208).

Otro aspecto central en su visión es el papel de la familia, la escuela y la comunidad como actores fundamentales en la tarea educativa. Esto lo lleva a proponer la metáfora de la aldea global, entendida como un espacio de trabajo conjunto, de corresponsabilidad de todos los actores sociales, como colaboradores en el proceso educativo común. Se trata de una red de relaciones humanas y abiertas que trasciende los ambientes formales de educación implicando un compromiso personal y comunitario.

Francisco señala que la educación requiere entrar en un lenguaje de reciprocidad en la educación del otro, lo que significa superar modelos verticales y autoritarios en favor

de vínculos horizontales, empáticos y colaborativos. Su propuesta educativa se caracteriza por ser inclusiva, integral, comunitaria y profundamente ética. Apuesta por formar sujetos capaces de mirar el mundo con compasión y actuar con responsabilidad. Es una educación que busca transformar el sistema, no solo adaptarse a él.

Para llevar a cabo el Pacto Educativo Global, se proponen siete compromisos fundamentales para orientar esta transformación educativa: 1. Humanizar la educación poniendo a la persona en el centro del proceso formativo; 2. escuchar a los otros y a la creación, atendiendo los clamores de la humanidad y del planeta; 3. implicar a todos en la labor educativa, promoviendo corresponsabilidad y compromiso; 4. fomentar el diálogo intercultural y religioso como base para la convivencia pacífica; 5. salvaguardar el planeta, integrando la educación ambiental en las prácticas formativas; 6. construir redes de colaboración educativa que potencien el trabajo conjunto y el intercambio de experiencias y 7. promover la paz, la solidaridad y la justicia social como principios orientadores de la educación.

Autores contemporáneos han destacado el aporte de esta visión. Gutiérrez (2021) interpreta el planteo del papa Francisco como un llamado a repensar la educación desde un humanismo solidario que sitúe en el centro a la persona y a las comunidades vulnerables. Por su parte, Gairín (2000) concibe la educación como un proyecto social y colectivo que trasciende el espacio escolar e involucra a la sociedad en su conjunto como construcción compartida. Asimismo, señala que, si bien la colaboración dentro de una misma institución resulta imprescindible, también lo es la cooperación interinstitucional. En esta misma línea, Montoya Lunavictoria (2024) propone una educación en valores que, concebida desde una perspectiva holística, se orienta a favorecer el desarrollo integral de los estudiantes. Atendiendo no solo a su rendimiento académico, sino también a su crecimiento personal y social y subraya la relevancia de formar en dimensiones éticas, morales y emocionales, además de transmitir saberes intelectuales.

Por su parte, la UNESCO (2024) sostiene que “la educación es un derecho humano fundamental de todas y todos y es crucial para el desarrollo personal y el bienestar de las personas, así como para que las sociedades alcancen la justicia social y reduzcan la pobreza” (p. 3).

Acciones de UCASAL para la implementación del Pacto Educativo Global

La constitución apostólica *Ex Corde Ecclesiae*, promulgada por el papa Juan Pablo II el 15 de agosto de 1990, establece como finalidad esencial de las instituciones universitarias católicas lograr una presencia pública, continua y universal del pensamiento cristiano

en todo esfuerzo orientado a promover la cultura superior. Este documento acentúa la importancia de que la misión académica y la identidad eclesial se articulen en un mismo horizonte de servicio a la verdad y al bien común.

En su artículo 45 se señala: “Las Universidades Católicas se esforzarán en discernir y evaluar bien tanto las aspiraciones como las contradicciones de la cultura moderna, para hacerla más apta para el desarrollo integral de las personas y de los pueblos” (Juan Pablo II, 1990, art. 45). Esta exhortación pone de relieve la responsabilidad de estas instituciones de dialogar críticamente con la sociedad contemporánea, iluminando los desafíos actuales con el aporte del humanismo cristiano.

En este sentido, la UCASAL, fiel a dicha misión, asume el compromiso de contribuir activamente al establecimiento del Pacto Educativo Global impulsado por el papa Francisco, tanto hacia el interior de su comunidad educativa como en todas las áreas de su proyección social, académica y cultural. Este compromiso se traduce en la promoción de valores como la solidaridad, el cuidado de la casa común, la justicia social y la centralidad de la persona, entendida en su dignidad y relacionalidad.

A partir de estas premisas, se han diseñado e implementado diversas acciones concretas, orientadas a fortalecer la formación integral, promover la investigación comprometida con los problemas sociales y generar espacios de diálogo e innovación educativa. Dichas acciones, que se enumeran a continuación, reflejan la voluntad institucional de encarnar en la práctica los principios del *Ex Corde Ecclesiae* y del Pacto Educativo Global.

Trabajo interno en la universidad

En 2020, el Vicerrectorado de Formación de la UCASAL inició un proceso de formación y reflexión en torno al Pacto Educativo Global (PEG), promovido por el papa Francisco. Esta propuesta estuvo dirigida a docentes y personal académico y se concretó en jornadas de estudio dedicadas a temas como el humanismo integral y el personalismo. Efectuando el análisis de textos clave y debates interdisciplinarios que enriquecieron la mirada sobre la misión educativa de la universidad.

A partir de 2021, estas actividades se institucionalizaron en las Jornadas Pensando Juntos, orientadas a fomentar la reflexión colectiva sobre problemáticas contemporáneas desde la perspectiva del humanismo cristiano. En este marco, se presentaron los fundamentos y compromisos del PEG ante el Consejo Académico Ampliado y distintas unidades académicas, con el propósito de consolidar un compromiso institucional sostenido. En particular, se destaca la reflexión sobre la relación entre el Modelo Educativo de UCASAL y el PEG realizada por la Vicerrectora Académica, Mg. Constanza Diedrich, así como los encuentros impulsados por la Facultad de Educación para favorecer la incorporación de este enfoque en las propuestas formativas.

La idea central que orienta este camino es humanizar la educación, en sintonía con los documentos del Magisterio de la Iglesia. Sobre esta base, se asumieron lineamientos que guían el quehacer institucional, tales como poner a la persona en el centro de la acción educativa, acompañar a los jóvenes en el desarrollo de una libertad responsable, formular proyectos con una concepción trascendente del ser humano y fundamentar la investigación pedagógica en valores universales. También se busca consolidar un humanismo centrado en el amor, incorporar el aprendizaje-servicio y el compromiso comunitario, promover experiencias educativas integrales que incluyan arte y deporte, formar en cooperación científica al servicio de la sociedad, enseñar las ciencias con apertura ética y trascendente y fundamentar las relaciones educativas en el amor cristiano como principio orientador.

Este proceso ha consolidado un espacio de diálogo y construcción compartida del conocimiento, fortaleciendo la identidad y misión de la UCASAL como institución comprometida con una educación integral, solidaria y transformadora. Dicho compromiso se plasma en el Planeamiento Estratégico de la UCASAL, donde se refleja la decisión de continuar aportando al desarrollo de un humanismo cristiano capaz de responder a los desafíos del tiempo presente.

Proyectos interinstitucionales: educación en red

Uno de los principales desafíos para la implementación del PEG es la articulación entre diferentes actores educativos. Para ello, UCASAL lanzó en 2021 el proyecto Educación en red, hacia el Pacto Educativo Global, que busca crear una red de colaboración entre escuelas, universidades y organizaciones, facilitando el intercambio de experiencias y recursos. El proyecto se basa en el método ver, juzgar, actuar, inspirado en la metodología pedagógica cristiana para la transformación social:

- Ver: Diagnóstico y análisis de la realidad educativa mediante encuestas y trabajos de campo.
- Juzgar: Reflexión crítica sobre los datos recogidos, tomando como referencia los principios del Evangelio y el humanismo integral.
- Actuar: Diseño y ejecución de acciones formativas, talleres y proyectos para responder a las necesidades detectadas.

Esta iniciativa se implementó inicialmente en el Colegio de Jesús (Salta) y se expandió a otras instituciones, generando un compromiso creciente y un espacio de construcción colectiva. En una segunda etapa se llevó a cabo en el Colegio San José (Salta), que promovió este trabajo en otros colegios.

Producción de contenidos educativos

En colaboración con la Facultad de Educación, el Dpto. de Filosofía y Ética del Vicerrectorado de Formación de UCASAL desarrolla materiales didácticos orientados a integrar los principios del PEG en los distintos niveles educativos. Estos recursos, organizados por

ciclos y accesibles de forma gratuita en el portal digital, abordan temas como la solidaridad, el cuidado del medioambiente, el respeto por la diversidad y la construcción de paz.

Los contenidos están diseñados para ser flexibles y adaptables a diferentes contextos educativos, facilitando la incorporación de una visión humanista y transformadora en el currículo oficial. La participación de docentes especializados asegura la calidad pedagógica y la pertinencia cultural de los materiales. Esta iniciativa cuenta con una segunda etapa a ser implementada en el año 2025 e incorporada al portal del PEG de la universidad.

Itinerario de concientización externa

En 2023, el Vicerrectorado de Formación de UCASAL amplió su labor de difusión y concientización acerca de la propuesta del PEG, con jornadas y conferencias en diversas ciudades del norte argentino, involucrando a comunidades educativas de provincias como:

- Salta: ciudades de Salta capital, Orán y Tartagal,
- Jujuy: Jornada dirigida al Consejo de Educación Católica - C.E.C y exposición en el 26° Encuentro de Educadores Católicos, organizado por la Comisión Directiva del Consejo de Educadores Católicos - CEC y
- Catamarca: exposición sobre el PEG en el Primer Encuentro de Instituciones de Educación de Gestión Privada de Catamarca.

El propósito de estas actividades fue sensibilizar sobre la importancia del PEG y fomentar el compromiso de docentes, estudiantes y autoridades educativas en la promoción de una educación humanizadora. Este itinerario contribuye a fortalecer redes territoriales y a crear espacios de diálogo y cooperación entre distintas instituciones y comunidades.

Portal del Pacto Educativo Global

El 22 de marzo de 2024, el Vicerrectorado de Formación de la UCASAL lanzó el portal del PEG. Concebido como un espacio interactivo y dinámico que reúne videos, documentos, materiales pedagógicos, canciones y otros recursos destinados tanto a la comunidad educativa como al público en general. Esta plataforma digital no solo facilita el acceso a información actualizada, sino que también busca promover la participación activa de docentes, estudiantes, familias y comunidades en la construcción de una cultura educativa inspirada en los valores del PEG.

El portal se configura como un laboratorio virtual de innovación pedagógica y funciona como un medio estratégico para la difusión de experiencias significativas, el intercambio de buenas prácticas y la articulación de redes de colaboración interinstitucional, favoreciendo el trabajo conjunto entre universidades, colegios, organizaciones sociales y agentes comunitarios.

Desafíos y perspectivas del PEG

La puesta en práctica del PEG enfrenta múltiples retos en un mundo caracterizado por la aceleración de los cambios sociales, culturales y tecnológicos. Entre ellos destacan: la necesidad de superar la fragmentación educativa y promover enfoques integrales que contemplen todas las dimensiones del ser humano; la convivencia de múltiples visiones del bien y la vida, que requiere diálogo intercultural y religioso respetuoso y enriquecedor; la crisis ecológica global, que exige integrar la educación ambiental y la conciencia planetaria en las prácticas pedagógicas; la ruptura intergeneracional y la brecha digital, que dificultan la transmisión de valores y el acceso equitativo a la educación.

Frente a estos desafíos, la UCASAL tiene un rol fundamental como agente de humanización y desarrollo integral, promoviendo una educación que forme ciudadanos éticos, responsables y comprometidos con la justicia social y la sostenibilidad.

Conclusión

La crisis cultural, ética y antropológica que atraviesan las sociedades contemporáneas pone en evidencia la insuficiencia del humanismo tradicional. Sin embargo, más que su anulación, esta crisis invita a reformular sus fundamentos en torno a la vulnerabilidad, la relacionalidad y la responsabilidad hacia los demás y el planeta, configurando así un humanismo renovado, complejo y solidario. Dicha crisis se refleja directamente en los sistemas educativos, donde prevalece la fragmentación del conocimiento y la priorización de lo técnico sobre lo ético. Ante este panorama, la educación se convierte en un medio esencial para reconstruir el sentido de comunidad, dignidad y justicia, favoreciendo la construcción de una civilización del amor.

La propuesta del papa Francisco, que se concreta en el PEG, plantea compromisos orientados a humanizar la educación, escuchar los clamores de la humanidad y del planeta, promover el diálogo intercultural, salvaguardar la creación y construir redes de colaboración. Este pacto se erige como un proyecto transformador para afrontar las crisis actuales desde la corresponsabilidad y la esperanza.

La UCASAL asume este llamado impulsando procesos de formación, proyectos interinstitucionales, producción de materiales didácticos y actividades de concientización. Estas acciones reflejan su compromiso con una educación integral y transformadora que fortalece la identidad institucional y su misión evangelizadora. La implementación del PEG implica un reto institucional que exige superar la fragmentación educativa, afrontar la crisis ecológica, reducir la brecha digital, fortalecer el diálogo intercultural y responder

a la ruptura intergeneracional. Se trata de desafíos que demandan creatividad, compromiso y cooperación entre instituciones educativas y actores sociales.

Continuar trabajando en esta línea, como exhortaba el papa Francisco, significa construir una nueva antropología educativa que promueva el desarrollo auténtico y sostenible de la humanidad, fundado en valores cristianos y en la dignidad de cada persona. Así se podrá avanzar hacia la llamada aldea de la educación y contribuir a la reconstrucción del PEG para un futuro más justo, fraterno y solidario.

Referencias bibliográficas

- Biesta, G. (2021). *World-centred education: A view for the present*. Routledge.
- Congregación para la Educación Católica. (2017). *Educación al humanismo solidario. Para construir una "civilización del amor". 50 años después de la Populorum progressio*. http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_20170416_educare-umanesimo-solidale_sp.html
- Congregación para la Educación Católica. (2021). *Pacto Educativo Global: Vademécum*. <https://www.educationglobalcompact.org/resources/Risorse/vademecum-espanol.pdf>
- Francisco. (2013). *Evangelii Gaudium: Exhortación apostólica sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual*. Libreria Editrice Vaticana. https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost-exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html
- Francisco. (2015). *Laudato Si'. Sobre el cuidado de la casa común*. Libreria Editrice Vaticana. https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html
- Francisco. (2019). *Mensaje para el lanzamiento del Pacto Educativo Global*. Vaticano. https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/pont-messages/2019/documents/papa-francesco_20190912_messaggio-patto-educativo.html
- Francisco. (2020a). *Fratelli Tutti: Carta encíclica sobre la fraternidad y la amistad social*. Libreria Editrice Vaticana. https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html
- Francisco. (2020 b, 16 de diciembre). *Videomensaje del Santo Padre con motivo del encuentro "Educación: el Pacto Global"*. Vaticano. https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/education/documents/papa-francesco_20201015_videomessaggio-patto-educativo.html
- Gairín, J. (2000). La colaboración entre centros educativos. En J. Gairín & P. Darder (Coords.), *Organización y gestión de centros educativos* (pp. 82–202). Praxis.
- Juan Pablo II. (1990). *Ex corde Ecclesiae: Constitución apostólica sobre las universidades católicas*. Libreria Editrice Vaticana. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost-constitutions/documents/hf_jp-ii_apc_15081990_ex-corde-ecclesiae.html

- Levinas, E. (1987). *Totalidad e infinito* (A. Pfeifer, Trad.). Sígueme. (Obra original publicada en 1961)
- Leyra Curiá, S. (2024). Solidaridad ambiental y dignidad humana. *Quién: Revista de Filosofía Personalista*, 19, 77–98
- Montoya Lunavictoria, J. K. (2024). Educación en valores: un enfoque holístico para el desarrollo integral de los estudiantes. *Revista Andina de Investigaciones en Ciencias Pedagógicas*, 1(1), 147–164. <https://doi.org/10.69633/6096kp86>
- Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO.
- Morin, E. (2020). *Cambiamos de vía: Lecciones de la pandemia*. Paidós.
- Nussbaum, M. (2021). *La tradición cosmopolita: Un ideal noble y problemático*. Paidós.
- Pinilla Pineda, M. (2008). Nuestro desafío: El cuidado de lo humano. En *El cuidado de lo humano en el contexto universitario* (pp. 17–37). Pontificia Universidad Javeriana.
- UNESCO. (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación*. UNESCO Publishing.
- UNESCO; OECD; Secretaría del Commonwealth. (2024). *El precio de la inacción: El costo global privado, fiscal y social de que los niños, niñas y jóvenes no aprendan*. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000390193_spa
- Urbina Valor, L. N. (2020). Educar en el humanismo solidario. Los retos para la educación universitaria católica. *Cuadernos Universitarios*, 13, 37–48.